

Expediente: 1211/25
Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL C/ DIAZ JUAN CARLOS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23288847169 - GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL, -ACTOR
900000000000 - DIAZ, JUAN CARLOS-DEMANDADO
23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1211/25



H106019275927

JUICIO: GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL c/ DIAZ JUAN CARLOS s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 1211/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Téngase presente lo informado por el Banco Macro en presentación de fecha 30/07/2026: Atento a lo comunicado, aclárese el proveído de fecha 27/07/2026 en el sentido de que la suma total a transferir en concepto de honorarios es \$112.575,61.- y no como por error se consignara en dicha providencia. A sus efectos, dese cumplimiento con lo ordenado en el proveído mencionado y, a fin de evitar confusiones, resérvese el oficio librado en fecha 28/07/2026. MDLAM - 1211/25

Concepto: HONORARIOS

Honorarios para cobrar\$145.458,71

Monto depositado\$130.508,00

Honorarios bruto\$99.624,43

21%\$20.921,13

10%\$9.962,44

8%\$7.969,95

Transferencia Caja\$17.932,40

Total orden de pago\$112.575,60

Saldo pendiente de cobro por honorarios\$45.834,28

Actuación firmada en fecha 03/08/2026

Certificado digital:
CN=ARIAS GOMEZ Maria Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.